

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 004 Civil del Circuito de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:06/04/2021

ESTADO No. 058

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300420100063500	Ordinario	ADRIANA GISELA SANCLEMENTE SALDAÑA	ANA LUCIA TORRES GUERRERO	Auto termina proceso por Desistimiento OBS. ACEPTA DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA	31/05/2021	180	1
76001310300420120022700	Ordinario	YOLANDA VELASCO MENDEZ	PERSONAS INCIERTAS E INDETERMINADAS	Auto resuelve nulidad OBS. -- Sin Observaciones.	31/05/2021	159	1
76001310300420170003300	Ejecutivo con Título Hipotecario	ANA MERCEDES DAZA LOPEZ	LUIS ALFONSO ESCOBAR JIMENEZ	Auto obedézcase y cúmplase OBS. LO RESUELTO POR EL SUPERIOR	31/05/2021	13	2
76001310300420170003300	Ejecutivo con Título Hipotecario	ANA MERCEDES DAZA LOPEZ	LUIS ALFONSO ESCOBAR JIMENEZ	Auto de Trámite OBS. APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS	31/05/2021	140	1
76001310300420180025700	Verbal	HECTOR SANTIAGO RAMIREZ MENDOZA	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA S. A.	Auto requiere OBS. Apdo de la parte Dte	31/05/2021	267	1
76001310300420190032100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MEDIDAS PREVIAS (DRA. ANA LUCIA OSPINA GONZALEZ)	Auto resuelve intervención OBS. TENGASE AL FONDO NACIONAL DE GARANTIAS S.A., COMO SUBROGATARIO PARCIAL DE BANCOLOMBIA - RECONOCE PERSONERIA	03/06/2021	1	227
76001310300520070027400	Ordinario	ROSALIA SARRIA DE GUTIERREZ	HEREDEROS INDETERMINADOS DE JOSE GNECCO MOZO	Auto resuelve Solicitud OBS. Niega Levantamiento Medida	31/05/2021	233	1
76001310300520130019600	Divisorios	CLARA EUGENIA GARCES SANCHEZ	BEATRIZ EUGENIA BARCO ECHEVERRY	Auto resuelve Solicitud OBS. Y REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE	31/05/2021	515	1

Numero de registros:8

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 06/04/2021 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

DIANA PATRICIA DIAZ ERAZO

Secretario